



METODOLOGÍA DE LA ESTADÍSTICA DE MOVILIDAD DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN CENTROS PÚBLICOS

1. INTRODUCCIÓN

La Estadística de Movilidad del Profesorado es una operación estadística incluida en el Plan Estadístico Nacional y proporciona información sobre los flujos de profesorado, entre y dentro de comunidades autónomas, o entre provincias de un mismo ámbito territorial, según el ámbito en que se desarrolle el concurso de traslados. El concurso de traslados del personal docente no universitario puede ser de ámbito estatal o de ámbito territorial. El concurso de traslados de ámbito estatal de los cuerpos docentes de la Administración Pública se realiza con periodicidad bienal. En los años en los que no se celebra el concurso de ámbito estatal, se pueden celebrar concursos dentro del ámbito de cada Administración Autonómica.

Esta estadística presenta un resumen sobre las cifras de profesorado participante en el concurso así como de los resultados del mismo, haciendo especial referencia a los flujos de entrada-salida que se producen en cada Administración Educativa, o entre provincias de un mismo territorio así como a la relativización de los movimientos producidos en el concurso con el total de profesorado de los Cuerpos Docentes más representativos que proporciona la Estadística de las Enseñanzas no universitarias.

Por tanto, la justificación de esta operación está basada en la necesidad de proporcionar información estadística que permita conocer los flujos del profesorado de los Cuerpos de Enseñanza Pública no Universitaria en el concurso de ámbito estatal, completando esta información con los flujos resultantes de los concursos de ámbito autonómico que se celebran en los años sin concurso de ámbito estatal.

El procedimiento utilizado para la recogida de información se apoya en la propuesta aprobada en la Comisión de Estadística Educativa de la Conferencia Sectorial de Educación que contempla su elaboración en este marco aprovechando la información administrativa que generan las aplicaciones de gestión de los concursos.

2. OBJETIVOS DE LA ESTADÍSTICA

Objetivo general

Proporcionar información de los movimientos entre comunidades autónomas y provincias de los diferentes cuerpos docentes, derivada de la explotación estadística del concurso de traslados de ámbito estatal, o entre provincias de una misma comunidad autónoma en los de ámbito territorial, facilitando su desagregación en función de determinadas variables.

3. CLASE DE OPERACIÓN

Se trata de una estadística propiamente dicha, resultado de la explotación de datos administrativos, con resultados ofrecidos en forma de tablas.

4. CONTENIDO

Población objeto de estudio

Esta estadística va dirigida a todo el profesorado de Cuerpos docentes de la Administración Pública que participa en el concurso de traslados de ámbito estatal o territorial, y proporciona información de la participación y del destino definitivo obtenido.

La información se refiere al profesorado no universitario de los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño e Inspectores de Educación, que participa en el concurso de traslados de ámbito estatal o territorial.

Ámbito geográfico

El ámbito geográfico de esta estadística depende de que el concurso sea de ámbito estatal o autonómico. El concurso estatal abarca todo el territorio nacional. La participación se analiza desde la comunidad autónoma y provincia de origen y la comunidad autónoma y provincia de destino, para aquellos que obtienen plaza. En los concursos de ámbito autonómico se realiza entre provincias de cada ámbito territorial, si bien en algunas comunidades se permite la participación desde fuera de su ámbito territorial, lo que también queda recogido en la estadística,

Ámbito temporal

La estadística se asocia al curso escolar de referencia durante el cual se lleva a cabo el proceso del Concurso de Traslados. Como ya se ha mencionado, el concurso de ámbito estatal se realiza cada dos años (en cursos alternos), en los años que no hay concurso estatal se pueden realizar concursos de ámbito autonómico. En el curso 2018-2019, se realiza concurso de ámbito estatal.

5. VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACION

Para el personal de los Cuerpos docentes de las Administraciones Educativas que participan en el concurso de traslados de ámbito estatal o autonómico se recoge:

Variables de estudio

- Profesores participantes por Cuerpo docente (“Cuerpo de Maestros” y “Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Técnicos de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas, Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño e Inspección Educativa).
- Profesores que obtienen plaza en el concurso por Cuerpo docente.

Variables de clasificación

- Comunidad Autónoma/Provincia de origen
- Comunidad Autónoma/Provincia de destino

- Modalidad de Participación
 - Destino definitivo
 - Excedente voluntario
 - Resolución firme de expediente disciplinario
 - Cumplimiento de sentencia o resolución de recurso
 - Supresión o modificación del puesto de trabajo que se desempeñaba con carácter definitivo
 - Reingreso o destino provisional
 - Excedencia forzosa
 - Suspensión de funciones una vez cumplida la sanción
 - Causas que hayan implicado la pérdida del puesto de trabajo que desempeñaban con carácter definitivo
 - Provisional por no haber obtenido un primer destino definitivo
 - Destino en prácticas
- Antigüedad: Se calcula a partir del año en que se convocó el procedimiento selectivo a través del cual ingresó en el cuerpo el participante en el concurso.
- Sexo
- Origen/destino: misma C.A., otra C.A., misma C.A. misma provincia, misma C.A. distinta provincia.

6. UNIDADES

Las unidades investigadas son los profesores participantes en Concurso de Traslados de ámbito estatal o ámbito autonómico.

7. RECOGIDA DE LA INFORMACION.

Los datos para la realización de la estadística se obtienen directamente de la aplicación informática utilizada para la gestión, desarrollo y resolución del Concurso de Traslados de ámbito estatal. Para los concursos autonómicos los datos, se obtienen, con la participación de las CCAA, de las aplicaciones utilizadas para la realización de los correspondientes concursos.

La gestión de la información del Concurso de Traslados de ámbito estatal se centraliza en el Ministerio de Educación y Formación y abarca desde la recogida de datos de participación en cada una de las Administraciones Educativas, hasta la resolución definitiva de los puestos adjudicados. La gestión de los procedimientos convocados por las diferentes Administraciones Educativas se coordina a través de la Comisión de Personal de la Conferencia de Educación, donde están representadas todas las Administraciones.

Las convocatorias de los concursos de traslados de ámbito estatal se publican en el «Boletín Oficial del Estado» y en los Diarios Oficiales de las Comunidades Autónomas convocantes. Las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas hacen pública la resolución del concurso de traslados de ámbito estatal convocado en su ámbito de gestión, recoge los datos de participación y el resultado final del concurso.

8. DIFUSIÓN DE LA INFORMACION

La difusión de la información se hace a través de la página Web del Ministerio en el apartado de Estadísticas. La información que se presenta para el concurso estatal es la siguiente (siendo la información publicada para los concursos de ámbito autonómico más reducida):

PROFESORADO DEL CUERPO DE MAESTROS

- *Participantes del Cuerpo de Maestros en el concurso por comunidad autónoma/provincia, modalidad de participación y sexo.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros en el concurso por comunidad autónoma, sexo y antigüedad.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza en el concurso por comunidad autónoma/provincia de origen y comunidad autónoma/provincia de destino.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza en el concurso por comunidad autónoma/provincia de destino y comunidad autónoma/provincia de origen.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza en el concurso por comunidad autónoma/provincia de origen y sexo.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza en el concurso por comunidad autónoma/provincia de destino y sexo.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza en el concurso por comunidad autónoma de origen y antigüedad.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza en el concurso por comunidad autónoma de destino y antigüedad.*
Porcentaje de profesorado del Cuerpo de Maestros que obtiene plaza en el concurso por comunidad autónoma/provincia de origen y tipo de indicador.

PROFESORADO DE LOS CUERPOS DE E. SECUNDARIA, FP, EE. ARTÍSTICAS, IDIOMAS E INSPECCIÓN EDUCATIVA

- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa por comunidad autónoma/provincia, modalidad de participación y sexo.*
- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa por comunidad autónoma, sexo y antigüedad.*
- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa que obtienen plaza por comunidad autónoma/provincia de origen y comunidad autónoma/provincia de destino.*
- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa que obtienen plaza por comunidad autónoma/provincia de destino y comunidad autónoma/provincia de origen.*
- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa que obtienen plaza por comunidad autónoma/provincia de origen y sexo.*
- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa que obtienen plaza por comunidad autónoma/provincia de destino y sexo.*
- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa que obtienen plaza por comunidad autónoma de origen y antigüedad autónoma/provincia de origen y antigüedad.*
Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa que obtienen plaza por comunidad autónoma de destino y antigüedad.
- *Participantes de E. Secundaria, FP, EE. Artísticas, Idiomas e Inspección Educativa que obtienen plaza por comunidad autónoma de origen y cuerpo en el que obtiene plaza.*
- *Porcentaje de profesores de Enseñanza Secundaria que obtiene plaza por comunidad autónoma/provincia de origen y tipo de indicador.*

Para los concursos autonómicos se publica una información más reducida:

- *Participantes del Cuerpo de Maestros, por modalidad de participación.*
- *Participantes de los Cuerpos de E. Secundaria, de Régimen Especial y de la Inspección Educativa, por modalidad de participación.*
- *Participantes de los Cuerpos de E. Secundaria, de Régimen Especial y de la Inspección Educativa, por cuerpo docente.*
- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza, por CA/provincia de origen y de destino.*
- *Participantes de los Cuerpos de E. Secundaria, de Régimen Especial y de la Inspección Educativa que obtienen plaza, por CA/provincia de origen y de destino.*
- *Participantes de los Cuerpos de E. Secundaria, de Régimen Especial y de la Inspección Educativa que obtienen plaza, por cuerpo docente.*
- *Porcentaje de participantes y que obtienen plaza en el Concurso de Traslados por CA/provincia de origen.*

También se presenta información de las series históricas del concurso de ámbito estatal:

- *Participantes del Cuerpo de Maestros que obtienen plaza, por CA de origen y de destino.*
- *Participantes de los Cuerpos de E. Secundaria, de Régimen Especial y de la Inspección Educativa que obtienen plaza, por CA de origen y de destino.*

9. PERIODICIDAD DE LA DIFUSION

La publicación se realiza cada dos años para el Concurso de Traslados de ámbito estatal, de acuerdo con su periodicidad. A partir del curso 2015-2016, se alterna anualmente con la información de los Concursos de ámbito autonómico convocados por las diferentes Administraciones Educativas.